

## **“Solos y amontonados”**

Reflexiones y relaciones entre educación, pedagogía, ética y justicia

I- Hace un par de semanas me llamó poderosamente la atención un titular de un diario capitalino, el cual informaba que “Viven solos, conforman el 20,3% de los hogares del país y representan una oportunidad de negocios para las empresas que introducen productos de consumo individual”<sup>1</sup>. El artículo continúa dando algunos datos: entre 15 y 49 años los hogares unipersonales compuestos por hombres son más que los compuestos por mujeres, pero las mujeres que tienen entre 50 y 70 años duplican los hogares unipersonales compuestos por hombres.

La información en cuestión me sorprendió debido a que hace tiempo que venía rumiando la hipótesis de que nunca, en la historia de occidente, hemos vivido tan amontonados, en algunos casos hacinados, y a su vez nunca nos hemos sentido tan solos. No en vano el tema de la soledad es uno de las problemáticas centrales de los hombres y mujeres modernas. Síntomas de dicha realidad los podemos ver en el rock regional que vuelven una y otra vez sobre el tema.

Reconozco que esta premisa puede sonar entre “romántica” y cursi, pero creo que la filosofía se ha olvidado de manifestarse sobre algunos temas que forman parte de su identidad más profunda: el amor, la muerte, el sentido de la vida, LA SOLEDAD, etc. Estamos viviendo un silencio terrible sobre estos temas, lo cual no se debe únicamente a un descuido, sino por que desconfío que los filósofos actuales no sabemos ni tenemos mucho que decir al respecto.

Regresando al tema del solos y amontonados, creo que el artículo es reflejo de uno de los logros más contundentes de la filosofía neoliberal y del sistema capitalista, dos caras de una misma moneda. Comencemos por la cara del neoliberalismo. El planteo del artículo nos muestra como la categoría individualismo ha marcado las subjetividades de occidente, a tal punto de manifestarse como algo natural en la vida cotidiana de nuestras sociedades. Continuemos por la otra cara de la moneda. Justamente, el capitalismo reconociendo una situación de hecho y que es vista como algo “natural” busca los mecanismos para afirmar, profundizar y explotar estas características culturales.

Comentemos algún aspecto más de la moneda, la cual tiene un gran valor en todos los ámbitos de la vida social y considero que ha hipotecado parte del potencial de la educación.

No es raro pedirle a la educación que solucione o contribuya a mejorar las condiciones de vida de una sociedad, lo cual lleva a unir en forma rápida a la educación con el trabajo por ejemplo.

Frente a este argumento es común escuchar críticas que aducen que no podemos pedirle a la educación que solucione los problemas laborales,

---

<sup>1</sup> EL PAÍS, por Lucía BALDOMIR, Segunda Sección, Montevideo, pág. 5, 18 de junio de 2006.

sociales y económicos de un país. Pero ¿Qué cosa podemos pedirle a la educación? Sobre esta pregunta nos gustaría detenernos por un momento.

La educación no puede ni debe ser funcional a ningún sistema homogenizador, y menos aún si este sistema profundiza los procesos de deshumanización. La educación debe tener como uno de sus principales sentidos el contribuir a que los “animales humanos” sean más humanos.

Ahora bien ¿qué hace que ese animal humano sea humano? Reconozco que una respuesta total a la presente interrogante peca por pretenciosa y por incontestable, lo cual no me priva de tratar de contribuir con una posible respuesta. Además la pregunta en cuestión no es diferente a una de las grandes interrogantes kantianas: ¿qué es el hombre?

A continuación haremos referencia a una nota esencial (no única ni absoluta) de los seres humanos: su naturaleza relacional.

II- Para fundamentar la naturaleza relacional del ser humano nos basaremos en la obra de Martin Buber “¿Qué es el hombre?”. Consideramos que en ella se encuentra la expresión de una intuición excelente y original. Basta de introducciones y dejemos por un momento dialogar al propio Buber:

El hecho fundamental de la existencia humana no es ni el individuo en cuanto tal ni la colectividad en cuanto tal. Ambas cosas, consideradas en sí mismas, no pasan de ser formidables abstracciones. El individuo es un hecho de la existencia en la medida en que se edifica con vivas unidades de relación”.

El hecho fundamental de la existencia humana es el ser humano con el ser humano. Lo que singulariza al mundo humano es, por encima de todo, que en él ocurre entre ser y ser algo que no encuentra par en ningún otro rincón de la naturaleza.

[...]Sus raíces se hallan en que un ser busca a otros ser, como este otro ser concreto, para comunicar con él en una esfera común a los dos pero que sobrepasa el campo propio de cada uno.

**Esta esfera** que ya está plantada con la existencia del ser humano como ser humano pero que todavía no ha sido conceptualmente dibujada, la denomino la **esfera del “entre”**. Constituye una proto<sup>2</sup> categoría de la realidad humana, aunque es verdad que se realiza en grados muy diferentes. De aquí puede salir esa “excluida alternativa genuina” de que hablábamos.

Para llegar a la intuición sobre la que montar el concepto del “entre” tendremos que localizar la relación entre personas humanas no como se acostumbra en el interior de los individuos o en un mundo general que los abarque y determine sino, precisamente y de hecho, en el “entre”.

No se trata de una construcción auxiliar ad hoc sino del lugar y soporte reales de las ocurrencias interhumanas; y si hasta ahora no ha llamado particularmente la atención se debe a que, a diferencia del alma individual y del mundo circundante, no muestra una continuidad sencilla sino que vuelve a constituirse incesantemente al compás de los encuentros humanos [...]

Una conversación de verdad [...], una verdadera lección [...], un abrazo verdadero y no de pura formalidad...; en todos estos casos lo esencial no ocurre

---

<sup>2</sup> Intermedia o primera.

en uno y otro de los participantes ni tampoco en un mundo neutral que abarca a los dos y a todas las demás cosas, sino, en el sentido más preciso, “entre” los dos, como si dijéramos, en una dimensión a la que sólo los dos tienen acceso.

[...] Hay que guardarse muy bien de meter motivos afectivos para la comprensión de semejantes acontecimientos fugaces pero consistentes: lo que ocurre en estos casos no está al alcance de los conceptos psicológicos porque se trata de algo óptico.

[...] En toda esta nutrida escala, la situación dialógica es accesible sólo ontológicamente. Pero no arrancando de la óptica de la existencia personal de la de dos existencias personales, sino de aquello que, trascendiendo a ambos, se cierne “entre” las dos.

En los momentos más poderosos de la dialógica, en los que, en verdad, “la sima llama a la sima”, se pone en evidencia que no es lo individual ni lo social sino algo diferente lo que traza el círculo en torno al acontecimiento. Más allá de lo subjetivo, más acá de lo objetivo, en el “filo agudo” en el que el “yo” y el “tu” se encuentran se halla el ámbito del “entre”.

Esta realidad, cuyo descubrimiento se ha iniciado en nuestra época, marcará en las decisiones vitales de las generaciones venideras el camino que conduce más allá del individualismo y del colectivismo. Aquí se anuncia la alternativa excluida cuyo conocimiento ayudará a que el género humano vuelva a producir personas auténticas y a fundar comunidades auténticas. [...] <sup>3</sup>

Si bien concebimos al hombre como esencialmente relacional no aludimos a un estilo de relación antropocéntrica, sino que consideramos adecuado complementar la perspectiva anterior con la del paradigma de la ecología profunda, “el cual no separa a los humanos... del entorno... Ve el mundo [...] como una red de fenómenos fundamentalmente interconectados e interdependientes.” <sup>4</sup>

Esta perspectiva subraya la dimensión relacional de los seres humanos, lo cual permite ubicarlos en relación consigo mismo, con los demás, con su entorno y con sus creencias.

Desde esta perspectiva ¿podemos deducir algún elemento que constituya a los seres humanos en iguales entre sí?

Del planteo anterior podemos concluir que somos iguales en tanto somos capaces de relacionarnos. Este parámetro de igualdad corre con una gran ventaja sobre otros: todo ser humano se relaciona, quiera o no; nadie puede estar tan aislado al punto de privarse de algún tipo de relación ya sea consigo mismo, con los demás, con su entorno o con sus creencias. Si la ficción propuesta por Jacques Rancière de la “igualdad de las inteligencias” ya es positiva y emancipadora, la igualdad de los seres humanos, en cuanto ontológicamente capaces de “relación”, potencia y le da a lo ficticio un carácter casi indiscutible

---

<sup>3</sup> Martin BUBER, Que es el hombre, México, Fondo de Cultura Económica, 1ra ed. en hebreo en 1942, 1ra ed. en español el 1949, 7ma reimpresión 1973, p. 141 -151

<sup>4</sup> Fritjof CAPRA, La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos, Barcelona, Editorial Anagrama, 1995, p 29.

A continuación creemos oportuno detenernos en algunas categorías que proponemos definir desde la perspectiva dialogal del “entre”: educación, pedagogía y justicia.

III- La primera categoría que presentaremos es la de educación. Por educación comprendemos los procesos relacionales de transmisión<sup>5</sup>, generación<sup>6</sup> y apropiación<sup>7</sup> de la herencia o patrimonio cultural realizada por los sujetos de una determinada sociedad.

¿Esta visión no es demasiado amplia? ¿Con una postura de esta naturaleza hay algún tipo de relación social que no sea educativa?

Comprendo los posibles riesgos de esta concepción, pero creo que una postura teórica de esta naturaleza es más acorde a la realidad compleja en la que vivimos y de la cual el ser humano es el protagonista.

Lo anterior no se riñe con el hecho de que existan instituciones sociales que se especialicen en la transmisión, generación y apropiación de algunos elementos del patrimonio cultural de capital importancia para una colectividad. En occidente, la escuela (en sentido amplio) es el ejemplo paradigmático de las mencionadas instituciones especializadas.

Ahora bien, lo que consideramos un error es afirmar que únicamente se educa en la escuela, por la sencilla razón de que toda relación humana se enmarca en un contexto cultural.

IV- Otra premisa conceptual que consideramos necesario explicitar tiene que ver con la pedagogía, desde el momento que nuestra mirada sobre la realidad será de naturaleza esencialmente pedagógica.

Basados en el concepto de educación que hemos desarrollado nos gustaría plantear una aproximación al concepto de Pedagogía como la praxis (proceso de reflexión, acción...) de los procesos educativos, y por lo tanto sobre las distintas relaciones de los seres humanos en la historia.

¿Acaso los grandes pedagogos, no se han centrado en expresar y proponer diferentes formas de relación de los seres humanos entre sí y con su entorno?

Por medio de esta conceptualización de la pedagogía pretendemos brindar una clave de lectura de nuestra propia práctica educativa, y de las distintas corrientes pedagógicas que se han desarrollado en la historia. En este sentido podemos concebir toda la obra de Freire, como una propuesta de relación entre sujetos (educador y educando, docente y discente); o la de Rousseau en el Emilio como un estilo de relación entre el maestro y el aprendiz; o la de Sócrates como un modelo de relación entre el maestro y el discípulo; etc.

---

<sup>5</sup> Emilio DURKHEIM; Educación y Sociología, Ediciones Península, Barcelona, pag. 63.

<sup>6</sup> Pablo MARTINIS, Los procesos de construcción de la identidad docente en el caso de maestros de escuelas públicas de la ciudad de Montevideo que trabajan con sectores socialmente excluidos, Montevideo, Papeles de trabajo, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1998, p 33.

<sup>7</sup> Violeta NUÑEZ, en el marco de un ciclo de conferencias organizada por el Ministerio de Educación y Cultura en el año 2005.

V- El tercer concepto que ha entrado al ruedo es el de praxis, el cual creemos necesario definir aunque ocupe un lugar secundario en el discurso que venimos desarrollando.

El concepto de praxis a lo largo de la historia ha tenido varias connotaciones. Para la cultura griega era un sinónimo de actividad práctica, en contraposición a la actividad teórica.

En la perspectiva marxista la praxis pasó a ocupar un lugar central, la cual fue redefinida como la unión de la teoría con la práctica, en un único e indivisible movimiento.

Desde una perspectiva existencialista será Jean-Paul Sartre quien retomando la conceptualización del marxismo, subrayará la noción de proceso de la praxis.

En síntesis, por praxis no entendemos únicamente práctica, sino que nos unimos a la perspectiva marxista y existencialista, las cuales entienden que la praxis engloba un proceso dinámico en el cual teoría y práctica, reflexión y acción son las dimensiones de un único movimiento.

VI- A continuación abordaremos la tercera categoría central de este artículo: la justicia.

A lo largo de la historia el tema de la justicia ha sido abordado por gran parte de los filósofos más trascendentes de la cultura occidental.

Son aún de interés las discusiones que Platón mantenía con los Sofistas. Estos últimos sostenían posiciones variadas que iban desde afirmar que lo justo es fruto de una convención, hasta defender la noción de que justicia es hacer primar el interés de los más poderosos. Platón por su parte, sin llegar a afirmar "hágase la justicia aunque perezca la sociedad", dirá que la felicidad de la ciudad depende de que sus relaciones se basen en la justicia. De hecho el tema de la justicia es el central de "La República", su obra política maestra.

Aristóteles por su parte es quien propone la distinción clásica entre "justicia distributiva" y "justicia conmutativa", las cuales serán retomadas por Santo Tomás. Ambos filósofos dejarán al descubierto la vinculación entre justicia y relaciones humanas:

a- la "justicia conmutativa basada en el cambio o trueque se encarga de regular las relaciones voluntarias e involuntarias entre los miembros de una comunidad;

b- la "justicia distributiva" consiste en buscar reglas que regulen las relaciones entre la comunidad y sus miembros, basándose en la participación de los ciudadanos en la construcción de la cosa. Esta justicia es administrada por un tercero.

En la modernidad la justicia distributiva ha monopolizado los debates, y como no podía ser de otra manera la educación ha absorbido esta demanda.

Cuando hablamos del aporte de la educación para una sociedad más justa, en general aludimos al deseo de un acceso y distribución igualitaria del patrimonio cultural de una sociedad entre sus integrantes.

En este punto también se basa una de las diferencias fundamentales entre equidad y justicia. La primera se preocupa de abastecer el inicio del proceso para una adecuada competencia. La justicia en cambio se preocupa de todo el proceso, partiendo del supuesto de que el acceso al patrimonio cultural de una civilización o sociedad es un desafío colectivo y permanente.

La relación entre justicia y educación que hemos planteado es un buen ejemplo del papel estratégico (no absoluto) de la educación en nuestras sociedades. No podemos cargar a la educación con la responsabilidad de construir una sociedad justa, aunque sí le podemos exigir la cuota parte que le corresponde, la cual no es ni única ni superpoderosa, pero sí tiene un aporte irrenunciable e imprescindible en el conjunto de lo necesario.

VII- Ahora bien si a la justicia no le da lo mismo cualquier forma de relación humana ¿es posible pretender una sociedad justa con relaciones humanas colonizadas por una cultura neoliberal desequilibradamente individualista? Consideramos que no. Al decir de Rebellato

En tal sentido me parece sugerente la hipótesis de Jürgen Habermas con relación a lo que él denomina la colonización del mundo de la vida. De acuerdo con esta hipótesis, el sistema necesita anclarse en el mundo de la vida (vida cotidiana) para poder integrarla y neutralizarla. Asistimos a la construcción de nuevas subjetividades y a la emergencia de nuevas patologías; lo que afecta severamente el concepto de calidad de vida. Señalo brevemente algunas de ellas: el terror a la exclusión [...]; el fortalecimiento de nuevas patologías ligadas a la violencia como forma de rechazo de una sociedad excluyente, pero también como conformación de una identidad autodestructiva; la violencia como expresión de la competitividad, pues se pierde el valor del otro como alteridad dialogante y se lo reemplaza por el valor del otro como alteridad amenazante.<sup>8</sup>

La justicia a la que aspiramos, necesita para vivir relaciones humanas humanizadas. La cultura actual, en la cual predomina una ética de la heteronomía<sup>9</sup> no es el medio ambiente adecuado para que la justicia prospere

Una ética heterónoma da lugar a una ética **autoritaria**, es decir, a una ética donde el valor fundamental es aquel definido por la autoridad. Esta, a su vez, es pensada y aceptada en términos de dominación y dependencia. Se trata de una ética que, aún en nombre de la libertad, ahoga las posibilidades de crecimiento de la libertad.

En este contexto ¿cuáles son las posibilidades de la educación?, ¿la educación tiene algún aporte que realizar, o es un mero instrumento de reproducción de algunos axiomas culturales?

Cuando definíamos a la educación decíamos que hay instituciones especializadas en la transmisión, apropiación y generación de aspectos culturales prioritarios. Los sistemas educativos actuales han jerarquizado una serie de lenguajes como patrimonio imprescindible a ser generado, apropiado o transmitido: el oral y escrito, el lógico-matemático, el artístico, el histórico, últimamente el informático, y el ético.

---

<sup>8</sup> José Luis REBELLATO, Ética de la liberación, Montevideo, Nordan, 2000, p 21-28.

<sup>9</sup> Ibid., p. 64.

VII- A continuación nos centraremos en la dimensión ética de lo educativo, por lo cual consideramos pertinente definirla. Por ética entendemos la praxis de humanizarnos en la historia.

No desconocemos el hecho de que existe una concepción de ética que tiene que ver con la descripción y análisis de las prácticas morales de un determinado grupo o sociedad.

Sin olvidar esta faceta de la ética, reconocemos que todo ser humano tiene una dimensión ética, en cuanto constructor existencial de una respuesta a la pregunta ¿Cómo humanizarme y humanizar? Es en este sentido que decimos que todo ser humano es ético.

De hecho la concepción de ética-ciencia no se contradice con la de ética-dimensión existencia de los seres humanos, sino que son complementarias. Los análisis éticos no se hacen en abstracto sino que tienen como “materia prima” la existencia de los sujetos. Por ejemplo, en este artículo al reconocer una dimensión ética en los seres humanos, estamos proponiendo una plataforma teórica desde la cual analizar lo que tienen de éticas las relaciones entre los propios seres humanos.

Tomando en cuenta las características culturales de la época en que vivimos, plantearemos dos interrogantes en cierto sentido análogas: ¿las personas, a lo largo de la historia, siempre han apetecido los mismos valores? ¿Se puede afirmar que hay aspectos éticos-morales comunes e intrínsecos a la naturaleza de todas las culturas?

Nietzsche en “Sobre verdad y mentira en sentido extramoral” nos da un primer elemento para responder las interrogantes planteadas:

¿Qué es entonces la verdad? Una hueste en movimiento de metáforas, metonimias, antropomorfismos, en resumidas cuentas, una suma de relaciones humanas que han sido realzadas, extrapoladas y adornadas poéticamente y retóricamente y que, después de un prolongado uso, un pueblo considera firmes, canónicas y vinculantes; las verdades son ilusiones de las que se ha olvidado que lo son; metáforas que se han vuelto gastadas y sin fuerza sensible, monedas que han perdido su troquelado y no son ahora consideradas como monedas, sino como metal.<sup>10</sup>

Si consideramos que las verdades son construcciones realizadas por los seres humanos ¿no estamos consagrando una suerte de relativismo total, y por lo tanto ético?

Creemos que no, al contrario, la afirmación de Nietzsche no hace otra cosa que hacernos responsables de lo que hacemos y construimos. Por ejemplo, el actual reinado del individualismo y de la soledad en la época de mayor índice demográfico de la historia, ha sido generado ni más ni menos que por nosotros mismos.

En nosotros está una de las principales alternativas para desnaturalizar lo naturalizado.

Es por este motivo que

...al ser humano no le resulta obvio qué es lo que humaniza y qué es lo que deshumaniza, qué realiza y qué frustra. Esa es la ética en su punto fundamental y

---

<sup>10</sup> Friedrich NIETZSCHE, Sobre verdad y mentira en sentido extramoral, Madrid, Tecnos, 2000, p 25.

básico, que es cada una de las personas, cada uno de los seres humanos, construyendo historia a partir de esta búsqueda.<sup>11</sup>

Por tal razón debemos hablar de múltiples éticas, y no de una. En esta construcción y búsqueda dinámica está el carácter histórico de la ética. Es más, podemos encontrar grupos, sociedades o naciones que consagren principios éticos y apetezcan valores que para otros son verdaderas aberraciones históricas. ¿Acaso consideramos que los encargados de desplegar el proyecto nazi no estaban convencidos de que estaban en lo correcto? Personalmente considero que actuaban convencidos de un conjunto de valores desde su postura ética, que para nosotros, que estamos parados desde otra perspectiva y apetezamos otros valores, son verdaderas aberraciones.

Las sociedades contemporáneas se encuentran ante el desafío de concensuar en los fundamentos de una ética que humanice las relaciones de los seres humanos. La comunidad internacional, por ejemplo, en los Derechos Humanos ha tratado de construir esta base necesaria, a tal punto que podemos decir que ellos forman parte del patrimonio cultural a ser transmitido, generado y apropiado por las distintas generaciones.

Pero decir que la ética es una praxis no significa únicamente integrar los valores apetecidos al discurso y a la reflexión, sino principalmente debemos integrar esos valores apetecidos a nuestra existencia y relaciones cotidianas. En otras palabras no basta con decir soy justo, sino serlo en los hechos.

VIII- En fuerte relación con lo anterior, consideramos que un aspecto central en la construcción o expansión de una ética alternativa a la dominante, centrada en el “entre” tiene que ver con el establecimiento de relaciones significativas. Con esta forma de relación no aspiramos a proponer vínculos que alimenten la imagen del “Maestro” en sentido clásico, lo cual consideramos que contribuye a reproducir una ética de carácter heterónomo, sino que propiciamos una forma de relación que se base en la confianza y contribuya a los procesos de autonomía.<sup>12</sup>

Haciendo uso de recursos cualitativos, ejemplifiquemos lo que venimos proponiendo con el pasaje de una entrevista.

En mi historia personal uno de los encuentros que considero más significativos tuvo lugar en cuarto año de escuela y fue con “el maestro Silvio” (así le decíamos). Esta relación educativa, no solo me permitió desarrollar una cantidad de potencialidades que hasta el momento desconocía, sino que su forma de relación con los alumnos se basaba en el diálogo: éramos escuchados y nos sentíamos en confianza para plantear nuestras inquietudes.

Esta forma de vincularnos era una enseñanza y aprendizaje cotidiano de cómo relacionarnos. En resumida cuenta creo que su autoridad no se basaba en el autoritarismo, lo cual lo diferenciaba de los otros maestros y maestras, algunas de las cuales, eran coherentes con el régimen dictatorial vigente”

IX- Finalmente solo podremos hablar de una sociedad justa en la medida que exploremos el potencial transformador del “entre”. La aspiración de una

---

<sup>11</sup> Javier GALDONA, GALDONA Javier, Apuntes acerca de la ética, Montevideo, 2001.

<sup>12</sup> Cfr. José Luís REBELLATO, ob. cit.

sociedad justa no ha pasado de moda, pero no puede desarrollarse en una cultura cuyas relaciones humanas, basadas en una ética de la heteronomía, reproducen un individualismo “salvaje”. A partir de nuestras existencias y relaciones concretas, los educadores, tenemos el enorme poder de contribuir a la naturalización de una ética alternativa, que mediante relaciones significativas hagan cotidiano y tangibles lo que apetecemos como valores. Sin este paso previo o simultáneo, no es posible alcanzar el horizonte de justicia deseado, debido a que una sociedad justa no se puede construir sobre cualquier tipo de racionamiento humano. Mientras esta necesaria transformación entre los seres humanos no tenga lugar nos tendremos que conformar con sueños y utopías mediocres.

## BIBLIOGRAFÍA

BUBER Martin, ¿Qué es el hombre?, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.

CAPRA Fritjof, La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos, Barcelona, Editorial Anagrama, 1995.

DURKHEIM Emilio; Educación y Sociología, Ediciones Península, Barcelona.

FERRATER MORA José, Diccionario de filosofía. Nueva edición revisada, aumentada y actualizada por el profesor Joseph-María Terricabras. Tomo II, Barcelona, Ariel Filosofía, Primera Edición 1999, Tercera reimpresión: mayo 2004.

GALDONA Javier, Apuntes acerca de la ética, Montevideo, 2001.

MARTINIS Pablo, Los procesos de construcción de la identidad docente en el caso de maestros de escuelas públicas de la ciudad de Montevideo que trabajan con sectores socialmente excluidos, Montevideo, Papeles de trabajo, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1998.

NIETZSCHE Friedrich, Sobre verdad y mentira en sentido extramoral, Madrid, Tecnos, 2000.

NUÑEZ Violeta, en el marco de un ciclo de conferencias organizada por el Ministerio de Educación y Cultura en el año 2005.

REBELLATO José Luís, Ética de la liberación, Montevideo, Nordan, 2000.